

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

20393 *ABANTIA INSTALACIONES, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ABANTIA SISTEMAS & TELECOM, S.A.
ABANTIA CLIMA, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que en fecha 15 de mayo de 2012 el socio único de "Abantia Instalaciones, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad absorbente) y la Junta general de accionistas de "Abantia Sistemas & Telecom, Sociedad Anónima" (Sociedad absorbida) y el socio único de "Abantia Clima, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad absorbida), acordaron la fusión de dichas sociedades por la absorción por parte de "Abantia Instalaciones, Sociedad Anónima Unipersonal", de las sociedades "Abantia Sistemas & Telecom, Sociedad Anónima", y "Abantia Clima, Sociedad Anónima Unipersonal", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes en fecha 16 de enero de 2012, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 1 de marzo de 2012. La fusión tendrá efectos contables a partir de 1 de enero de 2012.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sant Boi de Llobregat, 16 de mayo de 2012.- Francisco Boada Pallerés, legal representante de "Abantia Empresarial, Sociedad Limitada", Administradora única de "Abantia Instalaciones, Sociedad Anónima Unipersonal", "Abantia Sistemas & Telecom, Sociedad Anónima" y "Abantia Clima, Sociedad Anónima Unipersonal".

ID: A120047038-1